

## **ACTA DE LA VIGÉSIMO TERCERA REUNIÓN DE TRABAJO DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL**

A las ocho y cuarenta y cinco de la mañana del día martes 21 de octubre de 2003, en la sede de la Presidencia del Consejo de Ministros, se realizó la vigésimo tercera reunión de trabajo del Foro del Acuerdo Nacional, presidida por la Presidenta del Consejo de Ministros, doctora Beatriz Merino Lucero. La sesión contó con la participación de los miembros del Foro del Acuerdo Nacional, el Comité Técnico de Alto Nivel y el Comité Ministerial, como se detalla a continuación:

### **PRESIDENTA DEL CONSEJO DE MINISTROS**

Beatriz Merino Lucero

### **ACCIÓN POPULAR**

Víctor Andrés García Belaunde  
Luis Alberto Velarde Yáñez

### **CONCILIO NACIONAL EVANGÉLICO DEL PERÚ**

Darío López Rodríguez

### **CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ**

Juan José Gorriti Valle  
Eduardo Castillo Sánchez

### **CONFEDERACIÓN NACIONAL DE INSTITUCIONES EMPRESARIALES PRIVADAS**

Leopoldo Scheelje Martin  
Jaime Cáceres Sayán

### **CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA**

Mon. José Hugo Garaycoa Hawkins  
Gonzalo Flores Santana

### **FRENTE INDEPENDIENTE MORALIZADOR**

Luis Iberico Núñez

### **MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA**

Javier Iguñiz Echeverría

### **PARTIDO APRISTA PERUANO**

John Romero Lloclla

### **PARTIDO PERÚ POSIBLE**

Alberto Cruz Loyola  
Marcial Ayaipoma Alvarado

**SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS**

David Lemor Bezdin

**SOMOS PERÚ**

Fernando Andrade Carmona

Ernesto Blume Fortini

**UNIÓN POR EL PERÚ**

Aldo Estrada Choque

Ernesto Velit Granda

**COMITÉ TÉCNICO DE ALTO NIVEL**

Juan de la Puente Mejía

Juan Julio Wicht Rossel

**COMITÉ MINISTERIAL**

**Ministro de Justicia**

Fausto Alvarado Doderó

**Ministro de Educación**

Carlos Malpica Faustor

**Ministro de Salud**

Alvaro Vidal Rivadeneyra

**Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo**

Jesús Alvarado Hidalgo

**Ministerio de Defensa**

Luis Block Urban

**Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social**

Diana Miloslavich Túpac

María Isabel Rosas

Luego que la Presidenta del Consejo de Ministros, doctora Beatriz Merino Lucero, diera la bienvenida a los asistentes, se procedió a dar lectura al acta de la vigésimo segunda sesión de trabajo del Foro del Acuerdo Nacional.

Al respecto, la Confederación General de Trabajadores del Perú solicitó que se incluya en el acta la preocupación expresada en la sesión anterior, referida a que la reforma del Estado no debe implicar un despido masivo de trabajadores del sector público. Aceptado el pedido, el acta quedó aprobada.

Posteriormente, la Presidenta del Consejo de Ministros cedió la palabra a los representantes de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas y de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza para que presenten a sus candidatos al cargo de Secretario Técnico del Acuerdo Nacional, señores Fernando Villarán de la Puente y Federico

Arnillas Lafert, respectivamente.

El señor Roberto Vásquez de Velasco de la Puente, también candidato al cargo de Secretario Técnico, fue propuesto por Monseñor Luis Bambarén Gastelumendi, como miembro del Comité Consultivo, y presentado mediante una carta del Obispo de Chimbote, quien se encontraba fuera del país.

Refiriéndose a los tres candidatos, los miembros del Foro del Acuerdo Nacional coincidieron en valorar sus cualidades personales y profesionales y señalaron la necesidad de que el Secretario Técnico sea nombrado por consenso.

Luego de una ronda de intervenciones, los integrantes del Acuerdo Nacional solicitaron a la mesa directiva un breve receso para procurar un candidato de consenso.

Antes de conceder el receso, la Presidenta del Consejo de Ministros, doctora Beatriz Merino Lucero, se refirió a la comunicación enviada por el señor doctor Hugo Sivina Hurtado, Presidente del Poder Judicial, mediante la cual solicitaba que las instituciones de la sociedad civil, miembros del Acuerdo Nacional, elijan a las cinco personas que integrarán la Comisión Especial para la Reforma Integral de la Administración de Justicia, como lo establece el artículo 2º y la Disposición Transitoria Única de la Ley N° 28083.

Reanudada la sesión, las instituciones de la sociedad civil eligieron por consenso a las siguientes personas como miembros de la Comisión Especial para la Reforma Integral de la Administración de Justicia:

- Señor César Fernández Arce
- Señor Roberto Miranda Moreno
- Señor Alfredo Villavicencio Ríos
- Señor Guillermo Lohman Luca de Tena
- Señor Javier de Belaunde López de Romaña

Asimismo, se eligió como accesitaria a la señora Roxana García Bedoya.

De otro lado, se estableció que el cargo de Secretario Técnico del Acuerdo Nacional debe ser a tiempo completo y remunerado.

Finalmente, se encargó al Comité Técnico de Alto Nivel que coordine con los miembros del Foro del Acuerdo Nacional para lograr un candidato de consenso, y que evalúe la posibilidad de que la Secretaría Técnica Autónoma sea financiada por cooperación internacional.

Se suspendió la sesión, siendo las 11:00 horas del martes 21 de octubre, acordándose volver a reunirse para nombrar al Secretario Técnico del Acuerdo Nacional.

A las ocho y treinta de la mañana del día martes 11 de noviembre de 2003, en la sede de la Presidencia del Consejo de Ministros, se reinició la vigésimo tercera reunión de trabajo del

Foro del Acuerdo Nacional, presidida por la Presidenta del Consejo de Ministros, doctora Beatriz Merino Lucero.

La sesión contó con la participación de los señores Jorge Ramírez Arroyo (Acción Popular); Víctor Arroyo Cuyubamba (Concilio Nacional Evangélico del Perú); Juan José Gorritti Valle y Eduardo Castillo Sánchez (Confederación General de Trabajadores del Perú); Leopoldo Scheelje Martin y Jaime Cáceres Sayán (Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas); Mon. José Hugo Garaycoa Hawkins y Gonzalo Flores Santana (Conferencia Episcopal Peruana); Luis Saraya López (Coordinadora Nacional de Frentes Regionales); Gastón Garatea Yori (Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza); Mercedes Cabanillas Bustamante, Luis Heysen Zegarra, José Carrasco Távora y Juan Valdivia Romero (Partido Aprista Peruano); Luis Solari de la Fuente y Marcial Ayaipoma Alvarado (Partido Perú Posible); Roberto Nesta Brero y David Lemor Bezdin (Sociedad Nacional de Industrias); Fernando Andrade Carmona (Somos Perú); Ernesto Velit Granda (Unión por el Perú); Juan de la Puente Mejía (Comité Técnico de Alto Nivel); Fausto Alvarado Doderó, Ministro de Justicia; Carlos Malpica Faustor, Ministro de Educación; Alvaro Vidal Rivadeneyra, Ministro de Salud; Luis Block Urban, asesor del Ministerio de Defensa; Diana Miloslavich Túpac, asesora del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social; y Fernando Cabieses Molina (Comité Consultivo).

La Presidenta del Consejo de Ministros, doctora Beatriz Merino Lucero, dio la bienvenida a los presentes y reanudó la vigésimo tercera reunión de trabajo del Foro del Acuerdo Nacional.

Acto seguido, cedió la palabra al doctor Juan de la Puente para que informe sobre las coordinaciones realizadas por el Comité Técnico de Alto Nivel con la finalidad de lograr un candidato de consenso que asuma la dirección de la Secretaría Técnica Autónoma del Acuerdo Nacional.

Al respecto, el doctor Juan de la Puente señaló que sostuvo reuniones con el padre Juan Julio Wicht y distintos miembros del Foro del Acuerdo Nacional, en las que se propuso que dos de los candidatos se alternen en el ejercicio del cargo de Secretario Técnico, por un lapso de seis meses cada uno. Señaló también que las circunstancias cambiaron y que el nombramiento del señor Fernando Villarán de la Puente como presidente de la Comisión de Alto Nivel encargada de proponer las medidas necesarias para crear y poner en operación el Centro de Planeamiento Estratégico, no le permiten aceptar el cargo de Secretario Técnico del Acuerdo Nacional.

El doctor Juan de la Puente, miembro del Comité Técnico de Alto Nivel, dijo que propuso al doctor Max Hernández Camarero al cargo de Secretario Técnico, desconociendo que sus recargadas funciones profesionales y académicas no le permitirían aceptar.

Ante esta coyuntura, el Foro decidió posponer por 15 días el nombramiento del Secretario Técnico del Acuerdo Nacional.

De otro lado, quedó establecido que se mantienen las candidaturas de los señores Federico Arnillas Lafert y Roberto Vásquez de Velasco; y se reiteró la solicitud formulada al Comité

Técnico de Alto Nivel para que colabore en lograr un candidato de consenso.

Posteriormente, la Presidenta del Consejo de Ministros, expuso los lineamientos generales de la reforma y modernización del Estado.

En su presentación, manifestó que el proceso de reforma y modernización del Poder Ejecutivo se enmarca dentro del cuarto gran objetivo del Acuerdo Nacional, dado que tiene la finalidad de lograr una gestión más eficiente, eficaz, transparente y democrática de los servicios públicos que se brindan a la población.

Señaló también que la reforma está orientada por tres principios: institucionalización de una gestión estratégica en el Ejecutivo; restablecimiento de la confianza en la Administración Pública; y participación y transparencia: construcción de consenso social y político.

La doctora Beatriz Merino Lucero remarcó que la reforma y modernización del Estado es consistente con las tres estrategias nacionales que el gobierno viene impulsando: superación de la pobreza; competitividad de los sectores productivos; y transparencia en la gestión pública.

Finalizada la presentación, la Presidenta del Consejo de Ministros escuchó las opiniones de los miembros del Foro, absolvió sus consultas y señaló que espera recibir las propuestas de las organizaciones civiles y de los partidos políticos.

Se levantó la sesión siendo las 10:30 horas.